



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA
RINDE CUENTAS
2021



Estrategia de Rendición de Cuentas

Consejo Seccional de la Judicatura
de Caldas y Dirección Seccional de Manizales



Presentación:

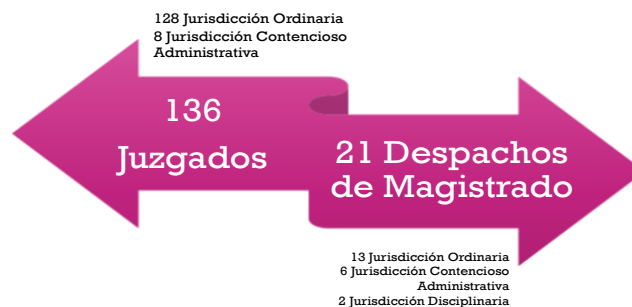
El Distrito Judicial de Manizales y Administrativo de Caldas comprende los 27 municipios del Departamento de Caldas, un (1) municipio del departamento de Boyacá: Puerto Boyacá y un (1) municipio del departamento de Cundinamarca: Puerto Salgar.

La población del Distrito, según proyección del Dane – 2020 es de 1.075.556, distribuida así: Departamento de Caldas 997.890 habitantes, Puerto Boyacá 57.348 habitantes y Puerto Salgar 20.318 habitantes



El Distrito Judicial de Manizales y Administrativo de Caldas, comprende dos sectores: el Jurisdiccional y el Administrativo. El **sector jurisdiccional** se encuentra conformado por:

- Tres Corporaciones Judiciales: Tribunal Superior de Manizales con 13 Magistrados (4 Sala Penal, 3 Sala Laboral, 6 Sala Civil Familia), Tribunal Administrativo de Caldas con 6 Magistrados y la Sala Disciplinaria del Consejo Seccional (hoy Comisión Seccional de Disciplina) con 2 despachos de Magistrados.
- 157 Despachos de los cuales 136 son Juzgados y 21 Despachos de Magistrado



#JudicaturaRindeCuentas



- 9 Centros de Servicios u oficinas de apoyo ubicados en la ciudad de Manizales, Chinchiná y la Dorada, así:



El **sector administrativo** se encuentra conformado por:

- Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas con 2 despachos de Magistrados y se cumplen las funciones estipuladas en el numeral 1° del artículo 256 de la Constitución Nacional, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 101 de la ley 270 de 1996, Ley Estatutaria de la Administración de Justicia, así como las demás delegadas por el Consejo Superior de la Judicatura.
- Dirección Seccional de Administración Judicial Manizales tres áreas funcionales y la oficina judicial. Sus funciones de órgano administrativo y ejecutor han sido definidas en el Artículo 103 de la Ley 270 de 1996 y el Acuerdo PSAA09-6203 de 2009.

Objetivos

Objetivo general: Presentar a la ciudadanía los resultados de la gestión adelantada por el Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas y Dirección Seccional de Administración Judicial de Manizales, incentivando la participación ciudadana a través de espacios de diálogo que propicien el control social, fortaleciendo la transparencia y confianza en la administración de la justicia.

Objetivos específicos:

- Generar espacios de diálogo con la ciudadanía para fortalecer el control social.



- Publicar y socializar información oportuna y de calidad a la ciudadanía facilitando el control social a la gestión realizada por el Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas y Dirección Seccional de Administración Judicial de Manizales.

Metas:

- Lograr la mayor participación de los grupos de valor en los ejercicios de rendición de cuentas de la Rama Judicial.
- Lograr el mayor grado de satisfacción de los grupos de valor que participen en los ejercicios de rendición de cuentas.

1. Caracterización de ciudadanos y grupos de valor

La identificación de los grupos de valor para la rendición de cuentas de la Seccional, se realizó mediante el formato de “Mapa de actores y grupos de interés”. Este formato permitió crear un listado con las personas, grupos u organizaciones que han participado en la gestión de las corporaciones, que son beneficiarios de los proyectos o servicios o que se encuentren interesados en realizar control social.

Posteriormente por cada actor o grupo, se identificaron los temas de interés y datos de contacto con el fin de comunicar cada una de las etapas de la rendición de cuentas. Finalmente se analizó la influencia que tiene cada actor o grupo de interés en la rendición de cuentas de la entidad de acuerdo con su nivel de conocimiento, participación y relación que guarda con la misma.

Como resultado del mencionado ejercicio, se pudo identificar que existe una mayor relación con los servidores judiciales, ciudadanos, órganos de control y medios de comunicación.

Cuadro 1. Caracterización de ciudadanos y grupos de valor

Objetivo	Definir los canales y mecanismos para el desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas del Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Manizales	
Resultados esperados	Mejora de la percepción sobre la gestión del Consejo Seccional de la Judicatura y la Dirección Seccional.	
	Participación efectiva del grupo de valor en las acciones de rendición de cuentas programadas por el Consejo Seccional de la Judicatura y la Dirección Seccional.	
Grupo de valor	Necesidades observadas	Consideraciones
Servidores judiciales	Requieren información sobre carrera judicial, formación judicial, gestión presupuestal, pandemia y medidas	-Utilizar canales de amplia difusión y alternativos para lograr mayor cobertura.

#JudicaturaRindeCuentas



	de bioseguridad, infraestructura judicial, avances en la gestión de personal	
Órganos de control	Requieren información sobre gestión presupuestal y temas anticorrupción y de transparencia	-Utilizar canales de amplia difusión y alternativos para lograr mayor cobertura. -Presentar información clara y veraz
Agremiaciones y asociaciones	Requieren información sobre carrera judicial, gestión presupuestal, pandemia y medidas de bioseguridad, temas anticorrupción y de transparencia y productividad de la justicia	-Utilizar canales de amplia difusión y alternativos para lograr mayor cobertura. -Presentar información clara y veraz
Abogados	Requieren información sobre la productividad de la justicia, son usuarios recurrentes de los servicios del Consejo/Dirección.	-Utilizar mecanismos llamativos para el desarrollo de las actividades. -Utilizar canales de amplia difusión y alternativos para lograr mayor cobertura.
Ciudadanos	Requieren información sobre la productividad de la justicia, carrera judicial, pandemia y medidas de bioseguridad, gestión presupuestal	-Utilizar mecanismos llamativos para el desarrollo de las actividades -Emplear lenguaje sencillo en las piezas y comunicaciones que se definan en la estrategia de rendición de cuentas.
Otras entidades de la administración pública	Requieren información sobre pandemia y medidas de bioseguridad, temas anticorrupción y de transparencia y productividad de la justicia	-Utilizar canales de amplia difusión y alternativos para lograr mayor cobertura. -Presentar información clara y veraz
Veedurías	Requieren información sobre temas anticorrupción y de transparencia, carrera judicial y gestión presupuestal	-Utilizar canales de amplia difusión y alternativos para lograr mayor cobertura. -Presentar información clara y veraz
Medios de comunicación	Requieren información sobre carrera judicial, gestión presupuestal, pandemia y medidas de bioseguridad,	-Presentar información clara y veraz

#JudicaturaRindeCuentas



	temas anticorrupción y transparencia y productividad en la justicia	- Utilizar canales de amplia difusión
Universidades	Requieren información sobre carrera judicial, pandemia y medidas de bioseguridad y productividad en la justicia	-Utilizar canales de amplia difusión y alternativos para lograr mayor cobertura.
Sector salud	Requieren información sobre productividad en la justicia	-Emplear lenguaje sencillo en las piezas y comunicaciones que se definan en la estrategia de rendición de cuentas. -Utilizar canales de amplia difusión y alternativos para lograr mayor cobertura.

2. Temas priorizados:

Se realizó encuesta a los grupos de interés identificados con el fin de definir los temas a priorizar en la audiencia pública de rendición de cuentas. Dicha encuesta se realizó a través de la plataforma Forms de Microsoft entre el 05 y el 11 de febrero de 2021 en la que participaron 168 personas.

Para garantizar la participación actividad de los grupos de interés, se realizaron las siguientes actividades:

- Emisión y envío a medios de comunicación de comunicado de prensa
- Publicación de información mediante las redes sociales Twitter y Facebook
- Remisión mediante WhatsApp de texto de invitación
- Publicación de invitación por la página web de la Rama Judicial, página web Seccional, Ventanillas de atención virtual de reparto, recepción de memoriales y expediente digital
- Remisión mediante correo electrónico institucional de la invitación a abogados litigantes y usuarios de los cuales se tenía información de contacto

Como resultado del ejercicio se obtuvieron los siguientes 5 temas priorizados:

Tema	Cantidad de votos
Medidas transitorias para mejorar la oferta y el acceso a la justicia en la Rama Judicial	104
Resultados de experiencias de modernización e innovación tecnológica	103
Formación a Servidores Judiciales	82
Carrera Judicial	75
Infraestructura Judicial	73



3. Cadena de valor

A continuación, se presentan las acciones programadas por el Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Manizales, para facilitar el seguimiento y el cumplimiento de los componentes de información, diálogo y responsabilidad.

Tabla 1. Acciones de información

Actividades	Fecha Inicial	Fecha final	Producto	Responsable
Elaborar y publicar la estrategia de rendición de cuentas del año 2021 para consideración de la ciudadanía y grupos de valor.	08/02/2021	28/02/2021	Estrategia publicada y socializada	Consejo Seccional y Dirección Seccional Oficina de Comunicaciones del Consejo Superior
Elaborar y publicar en la página de la Rama Judicial el informe de rendición de cuentas de la gestión adelantada en el año 2020.	08/02/2021	28/02/2021	Informe publicado	Consejo Seccional y Dirección Seccional Oficina de Comunicaciones del Consejo Superior
Elaborar y publicar en los diferentes canales mensajes que promuevan la participación en la audiencia de rendición de cuentas.	15/02/2021	15/03/2021	Piezas socializadas	Consejo Seccional y Dirección Seccional Oficina de Comunicaciones del Consejo Superior
Difundir el informe de los resultados de la estrategia de rendición de cuentas a la ciudadanía y grupos de interés.	16/03/2021	26/03/2021	Informe socializado	Consejo Seccional y Dirección Seccional Oficina de Comunicaciones Consejo Superior de la Judicatura

Tabla 2. Acciones de diálogo

Actividades	Fecha Inicial	Fecha final	Producto	Responsable
Realizar ejercicios participativos de diálogo con el fin de presentar los resultados de la gestión adelantada por los Consejos y Direcciones Seccionales.	01/07/2021	31/12/2021	Ejercicios participativos de diálogo realizados	Consejo Seccional y Dirección Seccional Oficina de Comunicaciones Consejo Superior de la Judicatura

#JudicaturaRindeCuentas



Realizar una audiencia pública participativa para rendir cuentas sobre la gestión realizada por el Consejo Superior de la Judicatura en el año 2020.	15/03/2021	15/03/2021	Audiencia pública participativa realizada	Consejo Seccional y Dirección Seccional Oficina de Comunicaciones Consejo Superior de la Judicatura
--	------------	------------	---	---

Tabla 3. Acciones de incentivos y responsabilidad

Actividades	Fecha Inicial	Fecha final	Producto	Responsable
Elaborar un tablero de control de los compromisos adquiridos en el marco de la audiencia pública y ejercicios de diálogo.	16/03/2021	26/03/2021	Tablero de control	Consejo Seccional y Dirección Seccional
Definir un plan de acciones para la mejora de los procesos y los resultados si aplica.	16/03/2021	26/03/2021	Plan de mejoramiento	Consejo Seccional y Dirección Ejecutiva Seccional

Tabla 4. Instrumentos, herramientas y recursos

Requerimientos		Recursos		
Instrumentos herramientas	Descripción	Humanos	Físicos	Financieros
Formatos y guías	Guías para la documentación, seguimiento y evaluación del proceso de rendición de cuentas	Un profesional	Equipo de cómputo	No aplica
Transmisión audiencia pública	Plataformas de videoconferencia y redes sociales para la transmisión de la audiencia	Dos profesionales	Equipos de cómputo	No aplica

4. Metodología de diálogo:

-**Audiencia pública:** Durante el desarrollo de la audiencia los ponentes responderán las preguntas realizadas por los asistentes en vivo.



-Ejercicios de diálogo: Una vez se programen los ejercicios de dialogo y la metodología se comunicara a la comunidad.

5. Componente de comunicaciones

Tema	Recurso para difusión	Pieza gráfica	Fecha inicial	Fecha final	Área responsable
Informe de gestión del Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Manizales 2020 (documento base)	Micrositio en página web www.ramajudicial.gov.co	Documento Infografía	08/02/2021	28/02/2021	Proceso de Comunicación Institucional
Convocatoria. Mensaje con invitación a participar en la audiencia pública virtual	Micrositio rendición de cuentas www.ramajudicial.gov.co Redes sociales Correo electrónico institucional	Circulares Oficios Pieza gráfica	15/02/2021	15/03/2021	Presidencia Consejo Seccional y Director Seccional Oficina de Comunicaciones Consejo Superior de la Judicatura
Encuesta expectativa para priorización de temas que serán ampliados en audiencia pública	Redes sociales Correo electrónico institucional	Comunicado de prensa Texto	05/02/2021	11/02/2021	Presidencia Consejo Seccional y Director Seccional
Convocatoria Consultar a los grupos de interés los temas que deberían ser priorizados en la audiencia pública	Redes sociales Correo electrónico institucional	Comunicado de prensa Texto	05/02/2021	11/02/2021	Presidencia Consejo Seccional y Director Seccional
Divulgar, previa realización de la audiencia pública, información sobre la gestión del Consejo Seccional y la Dirección Seccional	Micrositio rendición de cuentas www.ramajudicial.gov.co	Documento	15/02/2021	15/03/2021	Presidencia Consejo Seccional y Director Seccional Oficina de Comunicaciones Consejo



					Superior de la Judicatura
Informar oportunamente a la comunidad en general, los espacios de dialogo que se tendrán en el 2021.	Micrositio rendición de cuentas www.ramajudicial.gov.co Redes sociales Correo electrónico institucional	Imágenes Texto Infografía	01/07/2021	31/12/2021	Presidencia Consejo Seccional y Director Seccional Oficina de Comunicaciones Consejo Superior de la Judicatura

6. Canales de interacción

El Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Manizales cuentan con los siguientes canales de comunicación habilitados:

- Radicación de PQRS: correo electrónico institucional sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co y buzón físico en las dos sedes judiciales de Manizales y en las 9 cabeceras de circuito (Aguadas, Anserma, Chinchiná, La Dorada, Manzanares, Pensilvania, Puerto Boyacá, Riosucio y Salamina)
- Redes sociales: Twitter (@CSJCaldas) y Facebook (Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas)
- Teléfonos: 8879635 Ext 10300 o 10305